

Ciencias y pandemia
Una epistemología para los derechos humanos

JUAN PABLO BOHOSLAVSKY
(coordinador)

Prólogo Jaime Breilh
Posfacio Mirta Roses



Ciencias y pandemia : una epistemología para los derechos humanos /
Luciana Álvarez ... [et al.] ; compilación de Juan Pablo Bohoslavsky. -
1a ed. - La Plata : EDULP, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-8475-40-0

1. Pandemias. 2. Derechos Humanos. I. Álvarez, Luciana. II. Bohoslavsky, Juan Pablo,
comp.

CDD 323.01

Ciencias y pandemia Una epistemología para los derechos humanos

Imagen de tapa: Ana Yael

JUAN PABLO BOHOSLAVSKY
(coordinador)

Prólogo Jaime Breilh

Posfacio Mirta Roses



EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (EDULP)

48 N° 551-599 4° Piso/ La Plata B1900AMX / Buenos Aires, Argentina

+54 221 644-7150

edulp.editorial@gmail.com

www.editorial.unlp.edu.ar

Edulp integra la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN)

ISBN 978-987-8475-40-0

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

© 2022 - Edulp

Impreso en Argentina

A Mariana, compañera de ciencias y emociones
J.P.B.

Índice

Prefacio	9
Agradecimientos.....	11
Prólogo. La pandemia y el derecho a una ciencia veraz, humilde y emancipadora.....	12
<i>Jaime Breilh</i>	
Introducción. Pluralidad epistémica y derechos humanos en pandemia.....	19
<i>Juan Pablo Bohoslavsky</i>	
Observación general relativa a la ciencia y los derechos económicos, sociales y culturales.....	45
<i>Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas</i>	
La ciencia como derecho humano	89
<i>Mikel Mancisidor</i>	
Capitalismo y pandemias: hacia una epistemología crítica basada en los derechos humanos y de la naturaleza	112
<i>Karina Forcinito y Pablo Varela</i>	
La controversia detrás de la evidencia: Asesoramiento científico para la toma de decisiones públicas.....	135
<i>Sol Minoldo y Rodrigo Quiroga</i>	
Verdad, ciencia y derecho. Un ejercicio de humildad	154
<i>Luciana Álvarez y Emiliano Jacky Rosell</i>	

Hacia una evaluación socio-política de la crisis del COVID-19.....	170
<i>Daniel Feierstein</i>	
Empleo juvenil y pandemia en Argentina.....	187
<i>Gustavo Gamallo y Flavio Gaitán</i>	
Neoliberalismo y la producción de enfermedad	205
<i>María Soledad Santini</i>	
Derecho y ciencia en las políticas educativas federales durante la pandemia COVID-19.....	219
<i>Nancy Cardinaux y Matías Manelli</i>	
Ciencias de la salud y economía.....	241
<i>Valentina Viego</i>	
Políticas públicas y estándares interamericanos: El derecho al goce de los beneficios del progreso científico	275
<i>Flavia Piovesan y Jessica Tueller</i>	
Vacunarse y vacunar: ¿Lujo, derecho, obligación, necesidad?.	291
<i>Juana Sotomayor y Margarita Sotomayor Dávila</i>	
Recursos médicos vitales limitados: dilemas bioéticos cotidianos durante una emergencia extraordinaria.....	313
<i>Laura F. Belli</i>	
Estudio sobre los efectos en la salud mental de niñas, niños y adolescentes por COVID-19.....	331
<i>UNICEF</i>	

Movilidad internacional y COVID-19: entre la inequidad inmunitaria y la ineficiencia del Reglamento Sanitario Internacional de 2005	360
<i>Pedro Villarreal</i>	
Inversión en ciencia y tecnología durante la pandemia: un análisis interdisciplinario e interseccional sobre derechos, prioridades, estrategias y desafíos	382
<i>Carla Poth, Sara Cufre y Matías Blaustein</i>	
Eco-epidemiología, “Una Salud”, salud colectiva y la integralidad de las ciencias	407
<i>Oscar Daniel Salomón</i>	
Políticas feministas interseccionales, antirracistas y comunidades de cuidado en tiempos de pandemias. Una reflexión desde el Sur	426
<i>Karina Bidaseca</i>	
El valor epistémico de la democracia deliberativa en pandemia	445
<i>Juan Pablo Bohoslavsky y Jeff King</i>	
Posfacio. Entre todas/os.....	470
<i>Mirta Roses</i>	
Las/os autoras/es.....	472

Hacia una evaluación socio-política de la crisis del COVID-19

DANIEL FEIERSTEIN

Las respuestas a la aparición del COVID-19 a fines de 2019 no fueron comunes en todo el planeta. Una línea importante separó a los gobiernos orientales y occidentales, haciendo referencia a supuestos epistemológicos y morales, no sólo en los posicionamientos gubernamentales, sino también en las respuestas sociales.

En países como China, Corea del Sur, Singapur, Vietnam, Tailandia (entre otros) la visión predominante apostó a suprimir rápidamente la circulación del virus. En muchos países occidentales, por el contrario, la propuesta pareció ser la de la llamada “inmunidad de rebaño” (fue el caso inicialmente de Suecia, Reino Unido, Estados Unidos o Brasil). El rápido colapso sanitario de España, Italia, Reino Unido, Bélgica o Francia y las dificultades y la cantidad de muertes vividas en Alemania, Holanda, Estados Unidos o Suiza, llevó a muchos de estos Estados a implementar medidas de cuidado, cambiando la propuesta inicial de “inmunidad de rebaño” por la de *mitigación*. Esta política buscaba ir llegando a la misma inmunidad de rebaño, pero a una velocidad más lenta, para impedir las muertes producidas

ya no sólo por la propagación del virus sino por el colapso del sistema de salud y la imposibilidad de atender otro tipo de afecciones: accidentes, problemas cardíacos, cerebro-vasculares, digestivos, etc.

Numerosos artículos demostraron que, tal como había ocurrido con la gripe española, las políticas de erradicación del virus no sólo implicaron un costo en vidas notoriamente menor sino que permitieron una más rápida recuperación económica.¹

Si bien el eje diferenciador de las estrategias de abordaje fue de manera hegemónica el de “Oriente versus Occidente”, hubo países occidentales que apostaron también por la estrategia de supresión, logrando resultados equivalentes a los de los países orientales, aunque no necesariamente con herramientas idénticas. Ese fue el caso de Noruega, Finlandia, Australia o Nueva Zelanda, entre otros, lo que muestra que las respuestas no eran inevitables y que las culturas no son compartimentos estancos.

El objetivo de este análisis no es tanto evaluar estas distintas estrategias sanitarias sino articular dicho análisis con el de la lucha por las representaciones de la pandemia en aquellas sociedades en las que terminó triunfando la política de mitigación por sobre la de supresión.

Con el énfasis puesto en la experiencia argentina, el análisis de lo que consideramos como una derrota profunda del principio precautorio tiene el objetivo de evaluar las consecuencias socio-políticas de este proceso en la futura construcción de lazos sociales. Para ello, se propone primero observar las transformaciones ocurridas en las modalidades de subjetivación contemporáneas para permitir su articulación con lo ocurrido durante la emergencia de la pandemia del COVID-19 y, a partir de allí, evaluar los caminos que se abren a futuro.

¹ Véase, entre otros, Baker, Wilson y Blakely (2020, pp.1-4); Oliu-Barton et al. (2021). Para el costo de sostener estrategias de mitigación a partir del alto nivel de mortalidad en la atención hospitalaria por Covid-19, véase también Armstrong, (2021, pp.537-548).

Las transformaciones en las formas de subjetivación

El quiebre civilizacional que tuvo su epicentro en la subjetividad posmoderna, que Zygmunt Bauman identifica como momento “líquido” de la modernidad, ha tenido que ver con una concepción predominante del sujeto como mero “reservorio de derechos” (Bauman, 2002 y 2003).

La modernidad “sólida” clásica se basaba en un equilibrio complejo y dinámico entre derechos y obligaciones. El sujeto se pensaba a sí mismo en tanto “productor” y su articulación identitaria se construía sobre la base de este elemento fundamental: la inserción de su propia actividad en el contexto de la producción colectiva (Bauman, 1999).

Con origen en el contractualismo, los desarrollos de la mayor parte del pensamiento moderno (tanto en su faz conservadora como en sus corrientes reformistas o revolucionarias) tuvieron lugar sobre la base de distintas formas de plantear el equilibrio entre derechos y obligaciones que surgía de este rol productor. Cabe señalar apenas a modo de ejemplo a Jean-Jacques Rousseau, Immanuel Kant o Émile Durkheim en distintas variantes de la hegemonía burguesa de cada época, pero también a Karl Marx, Vladímir Lenin o Antonio Gramsci.

El debate entre conservadores y reformistas o revolucionarios se basaba en el carácter de las normas establecidas y la prioridad de la reproducción del orden existente (base fundamental de las ideologías conservadoras) o de la transformación de él en una dirección de mayor igualdad o equidad (en sus versiones reformistas y revolucionarias). En casos más complejos, se podían establecer articulaciones dinámicas entre aquello que se quería conservar y aquello que se quería cambiar, por ejemplo, en autores como Norbert Elias (1999).

Las nuevas formas de subjetivación implicaron un giro: la inviabilidad e inconveniencia de cualquier sistema regulatorio y de cualquier limitación a la “libertad”, planteando la remisión del comportamiento a la propia “espontaneidad”, en tanto sanción definitiva de la mercantilización de todo ámbito de la vida humana y social, y la

subjetivación en tanto consumidor. Esto último puede observarse ya en algunos de los planteos de la Escuela de Chicago o de la mano de autores como Friedrich von Hayek, Ayn Rand o Milton Friedman.

Bauman (1999 y 2003) es quien denomina a estas formas de subjetivación como de “estilo consumidor”. El vínculo con la acción social no es ya en tanto productor y responsable de ella, sino en tanto crítico externo que se manifiesta desencantado con el producto que le ofrecen y sale a la búsqueda de un producto mejor en el mercado de ofertas políticas, de experiencias de vida, de modelos, de ideales o de candidatos de ocasión. Bauman también refiere a este modo de subjetivación como “predio para acampar”, en tanto no se trata sólo de situarse en una posición de consumidor, sino también de ubicarse en el exterior, como nómada territorial y social, como sujeto que no asume relación de atadura comunitaria, sino que se vincula con todo territorio o colectividad desde una posición de ajenidad.

Este ciudadano (percibido a sí mismo y por la estructura del marketing político como “cliente”) evalúa la acción social sólo desde el interés más inmediato y desde un lugar de exterioridad. A esto se suma el posicionamiento subjetivo en tanto víctima y, con ello, la anulación de la posibilidad de la vergüenza, la culpa o la responsabilidad. Y, articulado con ello, una creciente dificultad para el ejercicio de cualquier autoridad o la aplicación de normas que regulen la acción social.

Es claro que estas dificultades frente al ejercicio de la autoridad no se aplican con respecto a las territorialidades populares o marginales, donde siempre se requiere de altos niveles de represión para evitar que los reclamos o necesidades provenientes de ellas salgan siquiera a la superficie. Pero estas formas represivas pueden quedar invisibilizadas, precisamente porque en muchos Estados estos sectores ya se encuentran excluidos de la estructura política (generalmente, votan cada vez menos en aquellas sociedades con voto optativo), en otros son seducidos por las variantes fascistas (que proponen una alternativa para proyectar sus odios y resentimientos por fuera del diálogo político y focalizando en determinados grupos la canalización del

sufrimiento, sean inmigrantes limítrofes o extracontinentales, judíos, gitanos, árabes, entre otros) y en otros casos estos grupos populares o marginales reprimidos son asimilados como parte de una estructura política inmodificable a la que se debe oponer la organización de la “gente de bien”. Es en esta estructura en la que la represión se legitima desde la estigmatización de parte de la población como “parásitos” y, desde dicho lugar, como sujetos deshumanizados, carentes de los derechos de los individuos “de bien”.

La autoridad a la que efectivamente se renuncia desde el poder estatal en estas nuevas modalidades de subjetivación es aquella que implica normar los comportamientos económicos de los sectores acomodados. Esto sucede en la forma de transformaciones de la estructura impositiva, en intervenciones estatales en las lógicas del mercado (tanto en los mecanismos de formación de precios como en el espacio financiero), pero también en regulaciones más básicas de los comportamientos de esos sectores, desde las normas de tránsito hasta la utilización del espacio público. En el caso de la pandemia, esto apareció ejemplificado en la dificultad para exigir el cumplimiento de normas sanitarias que implicaran la limitación a ciertas conductas en aras de la protección de la salud del conjunto.

Toda organización social, ya desde la historia más antigua, se ha basado en la construcción de normas, sean o no codificadas. Para funcionar como sociedad se necesita establecer qué es lo que está permitido, qué es lo que está prohibido, qué es lo aconsejable o lo desaconsejado, qué actitudes excluyen del lazo social de apoyo de los demás al amenazarlo. Requiere ejercer la autoridad y establecer consecuencias para quienes se apartan de los comportamientos pautados y determinar e implementar distintas modalidades de sanción. Esto es así incluso en los lazos creados en organizaciones criminales que, pese a estar por fuera de la ley y dedicarse a su violación, precisan también crear sus propios códigos de conducta y sistemas de punición, en algunos casos muy severas precisamente por la inexistencia de una red de mediación o burocratización que permita complejizarlos.

Es cierto que en algunos casos participamos de la creación de esas normas y en muchos otros nos vienen heredadas de tradiciones previas. Uno de los problemas de las modalidades de subjetivación contemporáneas es que renuncian a toda vinculación con una comunidad anterior. Es así que toda norma en cuya producción no se participe resulta cada vez más ajena e inasimilable.

También es posible identificar conjuntos de normas que construyen funcionamientos igualitarios y otras que generan consecuencias profundamente desiguales u opresivas. Pero ningún agrupamiento colectivo puede funcionar sin normas y comportamientos pautados, sin autoridades que se encarguen de exigir su cumplimiento y sin consecuencias de algún tipo para quienes las violan.

Aquellas normas que en distintos momentos históricos resultaron obsoletas, desiguales o opresivas fueron muchas veces enfrentadas colectivamente. Pero dicha confrontación fue realizada por grupos que también crearon sus propios sistemas de normas e intentaron dar explicaciones acerca de por qué las normas existentes resultaban opresivas, desiguales, alienantes u obsoletas. Y, por lo general, estas normas reformistas o revolucionarias requerían aun de mayor autoridad para lograr ser impuestas a quienes se resistían a abandonar sus situaciones de privilegio o las posiciones de poder que habían conquistado en sistemas normativos previos. Imponer una norma nueva requiere de mucha mayor capacidad de sanción que el sostén de una ya aceptada por la tradición.

Los dilemas sociopolíticos generados por la disputa por las representaciones de la pandemia

Lo que la pandemia puso sobre la mesa fue la capacidad de las distintas sociedades para implementar medidas cooperativas y desafiar los paradigmas dominantes con respecto a los modos de explicación de la realidad y sus consecuencias en relación con la acción en una situación de catástrofe colectiva como la propagación del COVID-19.

En este sentido, el resultado fue que, en la mayoría de las sociedades occidentales, la pandemia terminó sufriendo el mismo destino que la crisis climática: el nivel de muerte y destrucción no resultó suficiente para justificar la modificación del funcionamiento social dominante, incluso en situaciones de colapso. Los observables más contundentes pudieron ser negados e ignorados con la ilusión de continuar con la vida a la que se estaba acostumbrado, aun si ella conducía a millones de muertes

El proceso por el que se llegó a dicho resultado en el caso del COVID-19 no fue lineal y continúa siendo dinámico. Pero, para permitir cualquier cuestionamiento o posibilidad de reversión, se requiere de un balance sincero que pueda dar cuenta de dos derrotas parciales articuladas: la derrota del principio precautorio y el valor de la salud de la población por sobre la ganancia empresarial y la derrota del rol del Estado como articulador de los intereses colectivos.

Si bien estas derrotas no han sido comunes en todo el planeta y no son en modo alguno definitivas, sin duda dan cuenta de los elementos principales del desarrollo político en gran parte de Occidente.

La derrota del principio precautorio²

Cuando se decide implementar un conjunto de cuidados ante un virus desconocido se asume la cooperación como guía comportamen-

² El principio precautorio constituye un modo de representarse la relación con la comunidad en la que se vive. Cuando se decide implementar un conjunto de cuidados ante un virus desconocido (no sólo para no contagiarse, sino fundamentalmente para no contagiar a los demás), se asume a la cooperación como guía comportamental. Se hace algo por otro con la esperanza de que otro lo hará por uno en reciprocidad y se encuentra ratificación y estímulo al observar los resultados positivos de las medidas de cuidado. El principio precautorio tiene una tradición que se remonta a los años setenta, pero fue definido y asumido como tal a comienzos del siglo xxi por entidades como la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (unesco), en 2005, y por el Comité Nacional de Ética en la Ciencia y la Tecnología argentino.

tal y una visión sobre la responsabilidad que implica no sólo un compromiso altruista, sino también una forma de reciprocidad.

El eje de la prevención se basa en el intento de adelantarse a una situación de incertidumbre optando por el cuidado ante la duda sobre la gravedad indeterminable en el caso de decidir no actuar. En la aplicación del principio precautorio se juega precisamente esta disyuntiva: al desconocer los niveles reales de daño posible, se diseñan los cuidados suponiendo la hipótesis de mayor gravedad e intentando impedirla.

Entre fines de 2019 y comienzos de 2020, era difícil prever los niveles de contagiosidad y letalidad del virus SARS-COV-2, sus mutaciones o las secuelas que podría dejar la enfermedad. El objetivo del principio precautorio se basaba en arriesgar consecuencias conocidas (la necesaria redistribución de ingresos que permitiera afrontar sin costos graves la paralización de la actividad por el tiempo necesario para erradicar de manera definitiva el virus) para evitar desenlaces desconocidos (dejar circular el virus y que produjera las muertes, mutaciones y secuelas que su propia evolución determinara).

En Argentina, una primera apuesta inicial por el principio precautorio y por el valor de la vida por sobre el interés económico inmediato en marzo de 2020 mutó con rapidez hacia una política de mitigación, basada en el pertrechamiento del sistema sanitario para “aplanar la curva”, decisión ya clara hacia mayo de 2020. Sin embargo, lo que resulta específico en el caso argentino es que el gobierno jamás explicitó el cambio de estrategia (de la supresión a la mitigación). Más bien sostuvo una discursividad en todo momento basada en el principio precautorio y en la prioridad de la salud por sobre cualquier otro valor, que no se condecía ni con las acciones sanitarias y políticas desplegadas ni con los resultados obtenidos.

Desde aquel inicio promisorio de marzo de 2020, la situación fue ingresando poco a poco en niveles de contradicción cada vez mayores, con aperturas crecientes de actividades desde mayo 2020 que coincidían con un aumento de la propagación de contagios en el Área

Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Todo ello fue acompañado de reiterados descuidos públicos de la figura presidencial (entre los que destacó una reunión sin protocolos con dirigentes gremiales o los cumpleaños en la residencia presidencial) y llamados cada vez más abstractos al ejercicio de una “responsabilidad ciudadana” individual, que parecían dar por tierra con el compromiso inicial de una “responsabilidad estatal” y colectiva.

Esta contradicción entre el plano de las declaraciones y el de las acciones efectivamente implementadas impidió construir rédito político en ninguna dirección: se seguían cosechando las críticas de los “aperturistas” por el “discurso” de cuidados y restricciones y el mito de la “cuarentena eterna” pese a que las aperturas se producían, motorizadas sobre todo por las presiones del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

En simultáneo, el gobierno argentino también pagó los costos sanitarios, económicos y políticos de una circulación masiva del virus, tanto en lo que refería a contagios y muertes como al riesgo de mutaciones y variantes y, con ello, perdió parte del apoyo de sectores de votantes propios, convencidos de la importancia de sostener los cuidados y de fortalecer el rol de la autoridad estatal. Ello se acompañó con la permanente incompreensión, por parte de las autoridades nacionales de salud, sobre la importancia de los mecanismos de testeo, rastreo y aislamiento de contactos como modo de contener la propagación del virus o de la contención de los ingresos al país por vía aérea. La estrategia de “aplanar la curva” para evitar el colapso del sistema de salud (en lugar de apostar a la supresión de la circulación comunitaria del virus) fue un elemento en común tanto en las políticas nacionales como provinciales, con la notable excepción de la provincia de Formosa durante 2020.

Pero lo grave de la especificidad de la derrota argentina en relación con el principio precautorio ocurrió por costados más preocupantes, como el desprestigio de las políticas de cuidado, la sensación de que daba lo mismo tomar medidas o no tomarlas.

La percepción que logró instalarse como balance se estructuró entonces sobre los siguientes ejes:

- a) que la “cuarentena más larga del mundo” (mito creado por los medios de comunicación argentinos) no sirvió para nada;
- b) que los muertos se iban a producir de todos modos y eran ineluctables;
- c) que sin “cuarentena” la economía de 2020 no hubiese tenido problemas y se hubiese recuperado con mayor rapidez y, por lo tanto, implícitamente:
- d) que no resulta posible afectar los intereses de los sectores más concentrados de poder.

Lo que anida detrás de este conjunto de supuestos acerca de lo ocurrido es que el desarrollo de la pandemia (con sus cifras de contagios y muertes) resultaba indetenible. Sólo podía discutirse el momento de ocurrencia de los picos y el intento de evitar el colapso del sistema de salud y, con ello, una cifra significativa de muertes adicionales por motivos no vinculados al COVID-19.

Estos supuestos no se condicen demasiado bien con los observables e indicadores concretos, tanto en el mundo como en Argentina. Pero los observables sólo pueden construirse como tales cuando existen estructuras de asimilación que los integren a una forma de dar sentido a las experiencias vitales (Bachelard, 1987; Piaget y García, 1982).

En casos paradigmáticos como los de Estados Unidos, Brasil o Suecia, han surgido corrientes importantes que cuestionan la decisión sanitaria de aquellos gobiernos a partir de construir como observables las consecuencias del abandono del principio precautorio en el exceso de muertes o, por caso, el mejor desempeño económico de aquellos países que decidieron apostar por la supresión del virus y luego retomar el conjunto de sus actividades, entre los que destacan China, Corea del Sur, Vietnam, Australia o Nueva Zelanda. No ha sido menor este tema como la explicación principal de la derrota de

Donald Trump en Estados Unidos. Resulta por ahora menos constatable el efecto político del negacionismo presidencial en Brasil, aunque todo indica que seguirá un camino similar.

Por el contrario, en casos como Argentina (que se parece en esto a España, entre otros) la contradicción entre un discurso que parecía adherir al principio precautorio y una política que lo eludía no ha favorecido el análisis crítico y ordenado de las consecuencias a las que llevó el “aperturismo” y el negacionismo (Feierstein, 2021).

Las consecuencias negativas (económicas, sociales, educativas y hasta sanitarias) se analizan como consecuencia de la “política de cuidados” que, formulada pero no aplicada, no habría logrado resultado alguno y aparece como el propio motivo del fracaso.

La derrota del principio precautorio es una de las herencias más graves que deja la lucha contra la pandemia, en tanto acicate a los sectores partidarios del comportamiento individualista y egoísta frente a quienes apostaron por las respuestas solidarias y cooperativas. Pero, en el caso argentino, la gravedad se incrementa por el modo específico en el que ocurrió, escondida detrás de un discurso que decía respetarlo y confundiendo de esa manera a gran parte de la población, imposibilitada, a partir de eso, de convertir en observables los datos que emergen de la realidad cotidiana y constituir con ellos miradas contrahegemónicas.

La derrota del rol del Estado

El segundo nivel de consecuencias en el plano de las representaciones post-pandemia corresponde a la importancia del rol estatal en la implementación del cuidado y la sanción y cumplimiento de las normas.

Dirigiéndose a la población en un rol clásico de gobierno (el “pastorado” analizado por Michel Foucault, 1990), se asumía la propuesta de “conducción” de las acciones sociales desde el rol de la norma

y la imposición de límites, aunque precisamente ese “pastorado” no llamaba a la participación popular en el apoyo y consolidación de las medidas, sino a la confianza en la conducción de la figura presidencial. Quizás uno de sus puntos más altos en este ejercicio de la autoridad fue la reacción ante los despidos implementados por la empresa Techint, ante los cuales Alberto Fernández declaró el 29 de marzo: “Ahora les digo que yo no dejaré que lo hagan”. Y agregó, en claro ejercicio de su autoridad como representante del conjunto de la población y en especial de sus sectores más desfavorecidos: “Bueno, muchachos, les tocó la hora de ganar menos”³.

No llama la atención que al día siguiente de estas declaraciones se organizara el primer cacerolazo pidiendo la rebaja de los sueldos políticos. Con la falta de respuesta ante el cacerolazo (que podría haber aceptado la reducción acompañándola del impuesto a las grandes fortunas por el mismo monto) se perdió la oportunidad de apostar contra la reacción antipolítica. Aquel cacerolazo tenía el explícito objetivo de quebrar el consenso generado por la figura presidencial a partir de la asunción de su función “pastoral” como el rol planteado para el aparato estatal y sus órganos de gobierno en la gestión de la crisis.

Las continuas marchas atrás en las distintas decisiones políticas y sanitarias que se intentaron desde aquel momento (por ejemplo, el fallido proyecto de expropiación de la empresa Vicentin, que luego irradió a la imposibilidad de hacer cumplir muchas de las medidas sanitarias como la suspensión de la presencialidad escolar) fueron mellando la autoridad presidencial, junto a la contradicción en la acción del presidente, que violaba con su comportamiento las propias medidas sancionadas.

³ Las declaraciones fueron reproducidas en todos los diarios del día siguiente. Véase, por ejemplo, Infobae, donde es altamente significativo el titular “Alberto Fernández y su guerra contra los empresarios miserables en medio de la pandemia: ¿el Presidente eligió a Paolo Rocca como enemigo?”, 30 de marzo de 2020, disponible en línea: <<https://www.infobae.com/economia/2020/03/30/alberto-fernandez-y-su-guerra-contra-los-empresarios-miserables-en-medio-de-la-pandemia-el-presidente-eligio-a-paolo-rocca-como-su-enemigo/>>.

Así como las declaraciones de fines de marzo de 2020 constituyeron el punto más alto en el intento de reconstruir el rol del Estado en la conducción política, la afirmación de agosto en la que se planteaba que “la cuarentena no existe más” o el remplazo el mes siguiente de la conferencia presidencial por un mensaje grabado por una locutora en *off* fueron leídos por importantes sectores de la población como una capitulación, que llevó a muchas personas al abandono de los cuidados que grandes fracciones sociales todavía venían implementando.

En circunstancias en las que el Estado se retira de su rol de proveedor de información confiable, de guía para las medidas de protección e incluso de instancia de sanción administrativa o penal de las violaciones al lazo social de cuidado, las hegemonías en la capacidad de incidir en los comportamientos sociales se desplazan. Aquel que implementa cuidados comienza a sentirse desamparado. Sus esfuerzos no se ven recompensados con resultados positivos (los niveles de contagio y muerte suben igual) y, por lo tanto, la tentación de imitar comportamientos irresponsables se hace más fuerte. Ello se afianza cuando, además, no aparece la autoridad, la voluntad ni la viabilidad de sanción alguna para los transgresores.

Fue así que en el intercambio cotidiano se debilitó la capacidad de interpelación de quienes apostaban por el cuidado. Se potenció la explicitación del descuido y se aisló en la impotencia o el silencio a quienes continuaban convencidos de la necesidad de actitudes responsables. Contra todas las percepciones políticas, estos sectores representaban paradójicamente una mayoría, como revelan los trabajos de investigación realizados al respecto, aunque no se concebían a sí mismos como mayorías (Balsa *et al.*, 2021).

Tanto las representaciones como los comportamientos son dinámicos. Más allá de grupos pequeños, la mayoría de la población oscila, cambia a partir del contexto y evalúa cotidianamente sus acciones a partir de sus resultados y de la observación y el análisis de las de los demás.

Expresada en un fenómeno pandémico, la disputa alrededor del rol del Estado resulta una de las más importantes en las confrontaciones políticas del último siglo (algo que cobró fuerza con el surgimiento del peronismo en Argentina) y constituye uno de los ejes fundamentales de contienda política a nivel internacional, regional y nacional.

He aquí las consecuencias más profundas de ambas derrotas en la disputa por las acciones y representaciones con respecto a la pandemia del COVID-19.

A modo de conclusión

Las normas no se cumplen por su mera existencia. Así como requieren de un aparato de control, también necesitan una legitimación social, que valore tanto su importancia como su necesidad. Dicha legitimación va construyendo la sanción social de quien no las respeta, usualmente tan o más efectiva que la sanción estatal. Y ello juega un rol determinante en las formas de subjetivación.

La batalla por el sentido se libra en tres planos articulados: cognitivo, emocional y ético-moral. Qué información aceptamos y qué observables somos capaces de incorporar, qué emociones juegan con mayor fuerza en nuestra capacidad de decisión y a qué modelo de comunidad apostamos.

En este tercer plano (modelos de comunidad) confrontan formas de representación de la sociedad. La pandemia nos ha confrontado con estas disputas que se remontan al propio origen del Estado argentino y a las contiendas políticas del último siglo, así como a las equivalencias en otros lugares del planeta o en las propias lógicas de la globalización: qué emociones tenderán a primar y en función de qué modelo de comunidad, con qué fundamentos ético-morales tenderán a estructurarse los comportamientos.

Así como en el caso del principio precautorio o el rol del Estado, también en relación a la distribución de las vacunas se pueden iden-

tificar importantes disputas en el campo de las representaciones: la instalación de sospechas sobre el posible daño divulgadas por numerosos grupos anti-vacunas, la primacía de la disputa geopolítica por sobre el bienestar de la humanidad (en el permanente boicot por parte de las agencias occidentales a las vacunas desarrolladas en Rusia o China pese a la efectividad demostrada en su aplicación a grandes poblaciones), la identificación impúdica de algunos gobiernos con los intereses de laboratorios específicos, el fracaso de las iniciativas internacionales para una distribución equitativa a nivel internacional de las vacunas existentes, entre otros ejemplos.

La disputa por las representaciones de la pandemia, por lo tanto, no tiene efectos sólo con respecto a la pandemia ni tendrá consecuencias meramente sanitarias, sino que se trata de una prueba de fuego que irradia consecuencias hacia otra infinidad de disputas sociopolíticas y, por supuesto, también en el plano más amplio de las representaciones sociales de la realidad y de las formas de subjetivación contemporáneas.

Asumir las derrotas vividas en relación a la posibilidad de aplicación del principio precautorio, con respecto al rol del Estado en tanto garante de la vida y el bienestar de los más desprotegidos o en lo que hace a una distribución más equitativa de los bienes producidos por la especie (por ejemplo, las vacunas) es condición necesaria para cualquier intento de reversión de lo ocurrido durante la pandemia.

Librar la disputa por las representaciones implica comprometerse a luchar por hacerles un lugar a esas otras posibilidades que, habiendo asomado en aquellos primeros meses de 2020 o en otras sociedades, fueron enterradas en nuestra región por la ofensiva neoliberal. Hacerles un lugar a estas otras posibilidades primero en nuestra propia imaginación, como condición para una construcción colectiva que crea factible una comunidad capaz de redistribuir los bienes que produce buscando el cuidado y el bienestar de la mayoría de sus habitantes, un sueño de tantas generaciones de seres humanos que

busca ser sepultado por el mantra individualista de que cada uno sólo cuenta consigo mismo para enfrentar la adversidad.

Si existe el sueño de seguir constituyendo una comunidad y no permitir la disolución de los lazos sociales, será necesario revertir estas derrotas y cuestionar las formas de subjetivación y representación de la realidad contemporáneas.

Referencias bibliográficas

- Armstrong, R.A. *et al.* (2021). “Mortality in patients admitted to intensive care with COVID-19: an updated systematic review and meta-analysis of observational studies”, *Anaesthesia*, 76, 537-548. <https://doi.org/10.1111/anae.15425>
- Bachelard, G. (1987) *La formación del espíritu científico*, México, Siglo XXI.
- Baker, M, Wilson, N. y Blakely, T. (2020). “Elimination could be the optimal response strategy for covid-19 and other emerging pandemic diseases”, *BJM*, 371.
- Balsa, J., Feierstein, D., de Martinelli, G., Romani, P. y Spolita, J. (2021, 10 de marzo), “¿Qué harías si fueras Presidente y se empezaran a llenar las terapias intensivas? Mayorías que se piensan como minorías frente al COVID”, *Página/12*, <https://www.pagina12.com.ar/328644-que-harias-si-fueras-presidente-y-se-empezaran-a-llenar-las->
- Bauman, Z. (1999) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona, Gedisa, 1999.
- (2002) *Modernidad líquida*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (2003) *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Buenos Aires, Siglo XXI.

- Elías, N. (1989). *El proceso de la civilización. Investigaciones socio-genéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Feierstein, D. (2021) *Pandemia. Un balance social y político de la crisis del COVID-19*, Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (1990) “Omnes et singulatim. Hacia una crítica de la razón política”, en *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Barcelona: Paidós.
- Oliu-Barton, M. *et al.* ((2021). “SARS-Cov-2 elimination, not mitigation, creates best outcomes for health, the economy, and civil liberties”, *The Lancet*, 1-3. DOI 10.1016/S0140-6736(21)00978-8.
- Piaget, J. y R. García (1982) *Psicogénesis e historia de la ciencia*, México, Siglo XXI.